

COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA

Correo Electrónico: coldijosemariacord6@educacionbogota.edu.co

CRONOGRAMA MATRICULAS 2025-2026

SOLICITUD DE TRASLADOS PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS

Solicitudes de traslados por cambio de institución educativa distrital para el siguiente año escolar, presencial en la DLE. A través de la página WEB https://www.educacionbogota.edu.co/			
TRASLADOS		FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION
Solicitud de traslados para todos los grados.		<u>01/09/2025</u>	<u>15/09/2025</u>
Formalización de traslados para todos los grados.		<u>02/12/2025</u>	<u>12/12/2025</u>
Solicitudes de traslados en el mismo año escolar (presencial en las IED o DLE)	Traslados por novedad por cambio de IED, en las DLE	<u>05/01/2026</u>	<u>31/07/2026</u>

COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA

Correo Electrónico: coldijosemariacord6@educacionbogota.edu.co

ATENCIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS

Solicitud de cupo estudiantes nuevos Primera Infancia. A través de la página WEB https://www.educacionbogota.edu.co/	Grados (pre jardín, jardín y cero)	<u>01/08/2025</u>	<u>14/09/2025</u>
Publicación de resultados Primera Infancia. vía WEB; Todos los grados	Grados (pre jardín, jardín y cero)	<u>30/09/2025</u>	
Asignación directa de cupo de estudiantes nuevos vía WEB	Primero de primaria en adelante	A partir del <u>01/10/2025</u>	<u>26/12/2025</u>
Formalización de la matrícula por parte de las familias o acudientes en el aplicativo y en las IED	Todos los grados	02/10/2025	26/12/2025

COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA

Correo Electrónico: coldijosemariacord6@educacionbogota.edu.co

La formalización de matrícula de los cupos aceptados después del 16 de diciembre de 2025 se realizará entre el 15 al 23 de enero de 2026.

ATENCIÓN INTEGRAL DE NOVEDADES

Personas que NO realizaron el proceso de solicitud de cupo o formalización de matrícula en las fechas establecidas.	Todos los grados en las DLE	A partir del 05/01/2026
	Todos los grados en las IED	A partir del 14/01/2026

COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA

Correo Electrónico: coldijosemariacord6@educacionbogota.edu.co

BENEFICIO DE MOVILIDAD ESCOLAR

Con el fin de fortalecer la permanencia de los estudiantes en el Sistema Educativo Oficial de Bogotá D.C., la SED facilitará la postulación de quienes estén matriculados en el SIMAT al beneficio de movilidad escolar. La asignación del beneficio se realizará según el Manual Operativo del Programa de Movilidad Escolar vigente, o la normatividad que la modifique o sustituya, la disponibilidad presupuestal, y el cronograma establecido en esta resolución.

Aquellos estudiantes que formalicen la matrícula en una IED diferente a la asignada inicialmente por la SED, no podrán ser beneficiarios del Programa de Movilidad Escolar. Salvo que se concreten las condiciones establecidas para acceder al beneficio de movilidad escolar dispuestas en el parágrafo del artículo 20.

COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA

Correo Electrónico: coldijosemariacord6@educacionbogota.edu.co

PROCESO CONTINUIDAD DE ESTUDIANTES ANTIGUOS

El proceso de **Renovación** de matrícula para la vigencia 2026 se realizará mediante la actualización de la Hoja de Vida a través de la plataforma Syscolegios, antes del 25 de septiembre 2025.

Nota: la renovación de matrícula para estudiantes antiguos será **verificada y firmada el día 26 de septiembre de 2025**, durante la reunión de entrega de informes correspondiente al tercer (3) período académico.

De no asistir a dicha reunión, los padres y/o acudientes deberán **descargar e imprimir los informes en hoja tamaño oficio desde la plataforma Syscolegios.**

FECHA DE PUBLICACION 01 DE AGOSTO DE 2025